

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4612** *PEDRART PENEDES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 1135/2010 y acumulados números 2252/2010 y 2708/2010, de este Juzgado número 23, seguidos a instancia de Mohammed Chaoui Bouamama y otros, contra Pedrart Penedes, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 7 de febrero de 2011 por el que se declara a Pedrart Penedes, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 65.687,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 7 de febrero de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A110008547-1